

Segunda reunión del Grupo de Trabajo “Situación Crítica de *Cistus heterophyllus* subsp. *carthaginensis*”.

Valencia, 27-28 de mayo de 2019

Antecedentes

La jara de Cartagena es una especie incluida en el Real Decreto 139/2011 del *Catálogo Español de Especies Amenazadas* (CEEAA), con la categoría de “En Peligro de Extinción”. A nivel autonómico está incluida en la Comunidad Valenciana (Decreto 70/2009 modificado por la Orden 6/2013) y en la Región de Murcia (Decreto 50/2003) igualmente como “En Peligro de Extinción”. En la actualidad se conoce un único ejemplar silvestre en la Comunidad Valenciana, localizado en 1986 en La Pobla de Vallbona (Valencia) y 11 ejemplares adultos (algunos de ellos con cierto grado de introgresión con *Cistus albidus*) en la Región de Murcia (Llano del Beal, Cartagena) (más información de la especie en: https://jaradecartagena.files.wordpress.com/2018/02/monografia_jara_cartagena.pdf).

Dentro del marco normativo que establece la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, la aprobación de la Orden TEC/1078/2018, de 28 de septiembre, declaró la situación crítica de la jara de Cartagena junto a otras seis especies, todas ellas de fauna. Esta declaración conlleva la constitución de un Grupo de Trabajo para cada taxón, formado por representantes de las comunidades autónomas cuyo territorio se encuentra dentro del área de distribución de la especie, así como de la Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica. El principal objetivo de cada Grupo de Trabajo es la coordinación y desarrollo de las actuaciones destinadas a reducir el riesgo de extinción de la especie para la que se ha constituido. Así, el constituido sobre la situación crítica de *Cistus heterophyllus* subsp. *carthaginensis* está integrado por la Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica, la Generalitat Valenciana y el Gobierno de la Región de Murcia.

La primera reunión del Grupo de Trabajo de la jara de Cartagena tuvo lugar en Murcia en enero de 2018. En este encuentro se fijaron los diferentes equipos técnicos por parte de las administraciones participantes, al tiempo que se acordaron las principales líneas de trabajo para la recuperación de la planta. Parte de estas líneas de trabajo ya habían sido compartidas y en parte fijadas desde que tuviera lugar en Murcia la *I Jornada técnica sobre la conservación de la jara de Cartagena*, en noviembre de 2016, en la que participaron diferentes administraciones, universidades, y una representación de miembros de la SEBiCoP (véase Conservación Vegetal 21: 25. 2017; http://www.murcianatural.carm.es/c/document_library/get_file?uuid=be9578b3-ad81-49e1-b3eb-5e5a78760cff&groupId=14).

Desarrollo de la reunión

La segunda reunión del Grupo de Trabajo ha tenido lugar en Valencia, en las instalaciones del Centro para la Investigación y Experimentación Forestal (CIEF) de la Generalitat Valenciana, sitas en Quart de Poblet, durante los días 27 y 28 de mayo. Durante estas dos jornadas los diferentes equipos han vuelto a compartir los trabajos realizados en materia de conservación de esta planta, sobre todo los que se han desarrollado desde que tuvo lugar la primera reunión, al tiempo que se han intercambiado y compartido metodologías de trabajo y resultados obtenidos.

Las principales líneas de trabajo tratadas fueron las siguientes:

- Monitorización exhaustiva de las poblaciones naturales existentes.
- Control silvícola para evitar la hibridación en las poblaciones naturales y en las translocaciones (plantaciones) de conservación.
- Prospección de nuevos lugares para la creación de poblaciones a partir de la introducción de ejemplares producidos en vivero.
- Producción de material vegetal de reproducción mediante colecciones mantenidas en condiciones *ex situ*.
- Intercambio y actualización de la nueva información (acciones de conservación *ex situ* e *in situ*) que se genere por parte de los diferentes equipos).
- Investigación sobre el origen filogeográfico de la especie, teniendo en cuenta una amplia representación de las poblaciones norteafricanas y todo el material ibérico.

Además, en la reunión se definieron las líneas básicas para una futura Estrategia de conservación de la jara de Cartagena, que debe aprobarse en el marco de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad. Esta estrategia será clave para la conservación de la especie, ya que constituirá un nuevo marco orientativo de los planes de recuperación y de las acciones a emprender.

El primer día de reunión tuvo además un momento de encuentro y presentación entre las diferentes entidades y equipos que trabajan en la Comunidad Valenciana en la recuperación de esta especie bajo la coordinación del Servicio de Vida Silvestre (Ayuntamiento de La Pobla de Vallbona, Ayuntamiento de Riba-roja, Base Militar Jaime I de Bétera, Parque Natural del Turia, Parque Natural de Serra Calderona, Jardín Botánico de la Universitat de València).

La segunda jornada de la reunión estuvo dedicada a visitar algunas de las poblaciones creadas de la jara de Cartagena en Valencia en 2018, dentro de los municipios de Bétera y La Pobla de Vallbona, así como el ejemplar silvestre original:

- Canyada de Bigorra (Base Militar Jaime I, Bétera); con 19 ejemplares en la actualidad.
- Los Cuartos (Base Militar Jaime I, Bétera); 87 ejemplares.
- Pla de Colom (Bétera); 207 ejemplares.
- La Manguilla (Paraje Natural Municipal, La Pobla de Vallbona); 219 ejemplares.
- Els Rincons (La Pobla de Vallbona); 102 ejemplares.

Conclusión

Los Grupos de Trabajo son una herramienta de gran interés para avanzar en la recuperación y conservación de especies que se encuentran al borde de la extinción, ya que permiten desarrollar acciones conjuntas de forma coordinada entre diferentes Comunidades Autónomas partiendo de los mismos objetivos. Las reuniones son sin duda una excelente oportunidad del grupo de trabajo para enriquecer a los diferentes equipos participantes, al tiempo que permite evaluar, definir y priorizar las actividades a desarrollar para la recuperación de las especies consideradas en situación crítica.

Más información de la jornada: <https://youtu.be/SHzqllAabPI>



Figura 1: Momento de la reunión del Grupo de Trabajo en las instalaciones del Centro para la Investigación y Experimentación Forestal de la Generalitat Valenciana (Quart de Poblet, Valencia).



Figura 2: Visita a la población creada en 2018 para la jara de Cartagena dentro de la Base Militar "Jaume I" de Bétera (Valencia).

P. PABLO FERRER GALLEGO¹, INMACULADA FERRANDO PARDO¹, EMILIO LAGUNA¹,
MARTA VIU², NOELIA VALLEJO², JESÚS ROBLES³ Y RAFAEL DÍAZ³

1. Generalitat Valenciana. Servicio de Vida Silvestre - Centro para la Investigación y Experimentación Forestal (CIEF). Avda. Comarques del País Valencià, 114. 46930 Quart de Poblet, Valencia. E-mail: flora.cief@gva.es. 2. Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental, Ministerio para la Transición Ecológica, Gobierno de España. 3. Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente. Dirección General de Medio Natural. Consejería de Turismo, Cultura y Medio Ambiente, Región de Murcia.